



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 130

Registro

Presentación realizada el 19-04-2017 a las 13.28.04

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201713068170096L

Código Seguro de Verificación: UMEXKGWJTXE3E7E7

Presentador

NIF Presentador: 03449547F

Apellidos y Nombre / Razón social: CASTRILLO CALVO ALBERTO

En calidad de: Colaborador

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante: 1303060014313

A INGRESAR

NRC : 1303060014313B90B57A82 ING : 1.107,14

Declarante (1)	NIF <input type="text" value="03468174G"/>	Devengo (2)	Ejercicio ... <input type="text" value="2017"/>	Periodo ... <input type="text" value="1T"/>	
	Nombre <input type="text" value="ALBERTO"/>		Número justificante: 1303060014313		
	Apellidos <input type="text" value="ENCINAS HERRERO"/>				

Liquidación (3)	I. Actividades económicas en estimación directa, modalidad normal o simplificada, distintas de las agrícolas, ganaderas, forestales y pesqueras. (Datos acumulados del período comprendido entre el primer día del año y el último día del trimestre).				
	Ingresos computables correspondientes al conjunto de las actividades ejercidas	01		21.114,30	
	Gastos fiscalmente deducibles correspondientes al conjunto de las actividades ejercidas	02		15.578,60	
	Rendimiento neto ([01] - [02]). Si se obtiene una cantidad negativa, consígnela con signo menos (-)	03		5.535,70	
	20 por 100 del importe de la casilla [03], si dicho importe es positivo. (Si la casilla [03] fuese negativa, consigne el número cero)	04		1.107,14	
	A deducir:				
	De los trimestres anteriores: suma de los importes positivos de la casilla [07] menos la suma de los importes de la casilla [16]	05			
	Retenciones e ingresos a cuenta soportados por las actividades incluidas en este apartado y correspondientes al período comprendido entre el primer día del año y el último día del trimestre	06			
	Pago fraccionado previo del trimestre ([04] - [05] - [06]). Si se obtiene una cantidad negativa, consígnela con signo menos (-)	07		1.107,14	
	II. Actividades agrícolas, ganaderas, forestales y pesqueras en estimación directa, modalidad normal o simplificada.				
	Volumen de ingresos del trimestre (excluidas las subvenciones de capital y las indemnizaciones)	08			
	2 por 100 del importe de la casilla [08]	09			
	A deducir: Retenciones e ingresos a cuenta soportados por las actividades incluidas en este apartado y correspondientes al trimestre ...	10			
	Pago fraccionado previo del trimestre ([09] - [10]). Si se obtiene una cantidad negativa, consígnela con signo menos (-)	11			
	III. Total liquidación.				
	Suma de pagos fraccionados previos del trimestre ([07] + [11]). Si se obtiene una cantidad negativa, consigne el número cero (0) ...	12		1.107,14	
	A deducir: Minoración por aplicación de la deducción a que se refiere el artículo 110.3 c) del Reglamento del Impuesto.....	13			
	Diferencia ([12] - [13]). Si se obtiene una cantidad negativa, consígnela con signo menos (-)	14		1.107,14	
	A deducir (si la diferencia anterior es positiva y con el máximo de su importe):				
	Resultados negativos de trimestres anteriores	15			
	Por destinar cantidades al pago para la adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual:				
	El 2 por 100 de [03] (máximo: 660,14 euros por trimestre) o el 2 por 100 de [08] (máximo: 660,14 euros anuales)	16			
	Total ([14] - [15] - [16]). Si se obtiene una cantidad negativa, consígnela con signo menos (-)	17		1.107,14	
	A deducir (exclusivamente en caso de autoliquidación complementaria):				
	Resultado a ingresar de las anteriores autoliquidaciones presentadas por el mismo concepto, ejercicio y período	18			
	Resultado de la autoliquidación ([17] - [18])	19		1.107,14	

Ingreso (4)	Ingreso efectuado a favor del Tesoro público. Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de autoliquidaciones.
	Importe del ingreso (casilla [19]) <input type="text" value="1.107,14"/>
	Forma de pago: <input type="text" value="EFECTIVO"/>
	Código IBAN <input type="text"/>

A deducir (5)	<input type="checkbox"/> Autoliquidación con resultado a deducir en los siguientes pagos fraccionados del mismo ejercicio
	<input type="checkbox"/> Autoliquidación complementaria

Complementaria (7)	Si esta autoliquidación es complementaria de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y período, consigne una "X" en esta casilla.
	En este caso, consigne a continuación el número de justificante identificativo de la autoliquidación anterior. Nº de justificante: <input type="text"/>

Negativa (6)	<input type="checkbox"/> Autoliquidación negativa
	<input type="checkbox"/>